

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2022-46 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 249, de 29 de diciembre de 2021, de Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/34/2021, de 18 de octubre.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido un error material en la resolución de 16 de diciembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 29 de diciembre de 2021, por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de Director/a Gerente de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/34/2021, de 18 de octubre, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de "Director/a Gerente" de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/29/2021, de 24 de agosto.

Debe decir:

Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de "Director/a Gerente" de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/34/2021, de 18 de octubre.

Santander, 3 de enero de 2022.

El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2022/46

CVE-2022-46